

**UGT
NUESTRA
OPINIÓN**



9 MARZO 2020

ES EL TURNO DE LA EMPRESA

Mañana vamos a asistir a la primera reunión del periodo de consultas, tras el anuncio que hizo la dirección de la empresa de aplicar un ERE que afectará a 400 personas trabajadoras. Desde UGT acudiremos con el ánimo de escuchar las explicaciones y argumentos que traslade la dirección para justificar dicha decisión.

Es decir, deberá explicarnos el por qué circunscribe el excedente únicamente a las plantas de vehículos, y como pretende hacer el reparto de dicho excedente que, dicho sea de paso, **a UGT nos parece un número excesivo**. Además, **tratándose de un asunto tan serio y delicado como es afrontar el despido colectivo de cientos de compañeros y compañeras deberá quedar muy claro desde el primer momento la voluntad por parte de la empresa de llegar a acuerdos**.

Dichos acuerdos deberán basarse en la voluntariedad, **y deberán incluir a la totalidad de la fábrica, es decir las plantas de motores y recambios, junto al resto de departamentos**. Dicho de otro modo: **People First & One Ford**. También deberá aclararnos si en esas cuentas se está contemplando el futuro empleo de la nueva planta de baterías. **Para UGT será un requisito indispensable que el 100% del empleo de la planta de baterías sea personal de Ford**.

En definitiva, la dirección va a tener que demostrar muy claramente su voluntad de negociar de buena fe, y su **disponibilidad a afrontar este ERE que ha planteado, contando con la voluntariedad de los posibles afectados y ofreciendo plenas garantías**. De ser así, contará con la **participación y voluntad negociadora de UGT, con el objetivo de solucionar un grave problema y evitar así un conflicto**. Por lo tanto, ahora es el momento de dar la talla ante el conjunto de la plantilla **y en primer lugar le corresponde el turno a la empresa**.